

SOLICITUD DE AYUDAS EN ÁREAS DE REHABILITACIÓN

SUBVENCIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA

Nº. EXPTE

Registro de entrada

Don/Doña		NIF/CIF
Señala como lugar de notificaciones		Código Postal
Municipio	Provincia	Teléfono
Correo electrónico*		Fax*

* Se considerará el correo electrónico y el fax como medio preferente de comunicaciones y notificaciones cuando disponga del mismo y lo indique en la solicitud.

EXPONE que, según se acredita con la documentación adjunta, pretende realizar actuaciones de rehabilitación al amparo de la normativa aplicable al área o zona de rehabilitación en que se halla incluido el inmueble, por lo que **DECLARA**:

1 Que la actuación proyectada consiste en: (Marcar con una "X" y rellenar lo que proceda)

Rehabilitación de edificio, situado en la calle (plaza, etc.) _____,

bloque _____, número _____, código postal _____, de Madrid.

Rehabilitación de vivienda, situado en la calle (plaza, etc.) _____,

bloque _____, número _____, (piso, escalera, etc.) _____, código postal _____, de Madrid.

2 Que el solicitante de la subvención es: (Marcar con una "X" lo que proceda)

- Propietario o usufructuario para uso propio.
- Propietario para arrendamiento: con contrato arrendamiento en vigor.
- Propietario de vivienda vacía.*
- Inquilino con contrato de arrendamiento en vigor.
- Propietario de local comercial en actividad.

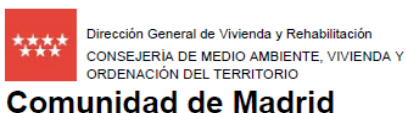
Indicar el inmueble sobre el que recae el derecho alegado: (Marcar con una "X" lo que proceda)

- Vivienda/ local, (piso, escalera, etc.) _____.
- Edificio objeto de la actuación de rehabilitación.

Que conoce que deberá destinar la vivienda/s a residencia habitual y permanente en las condiciones establecidas en la legislación vigente o cederla en arrendamiento durante CINCO AÑOS. En caso de no hacerlo así o de transmitir la vivienda/s dentro de dicho plazo, deberá reintegrar las ayudas percibidas junto con los correspondientes intereses de demora.

* Deberá ser destinada a arrendamiento para poder acogerse a las ayudas, bien directamente o a través de su inscripción en el Servicio Municipal de Alquiler.

3 Que **declara bajo su responsabilidad** que no se encuentra en ninguna de las situaciones y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, hallándose al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y sin haber percibido o solicitado subvenciones incompatibles con la que ahora solicita.



- 4 Que el edificio o vivienda se encuentra situado en el:
- Área de Rehabilitación de Centro Histórico
- Área de Rehabilitación Integral- Zona de Rehabilitación Integrada
- De _____ (*)
- (*)A rellenar por el personal de la EMVS.
- 5 Que autoriza a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para que mediante una gestión directa pueda recabar de las distintas Administraciones todos aquellos datos precisos para la tramitación de las ayudas que por la presente se solicitan, siempre que ello sea posible, incluyendo datos de naturaleza tributaria y relativos a otros ingresos de derecho público, Seguridad Social, y empadronamiento.
- 6 Que acompaña la documentación exigida en cada caso para el otorgamiento la subvención solicitada.
- 7 Que, en el supuesto de que se otorgue la subvención solicitada, se compromete a la ejecución de las obras en un plazo máximo de **3 años** contados desde la notificación de la concesión (o desde la inicial de subvenciones si ya se hubieran concedido ayudas con motivo de la actuación), a cuyo fin destinará el importe íntegro de las ayudas, así como a facilitar las visitas para su inspección por los técnicos competentes.
- 8 Que dispone que se pague la subvención que pueda corresponderle en la cuenta bancaria designada por el promotor de la actuación (comunidad de propietarios, en caso edificios con división horizontal), al que autoriza irrevocablemente para su cobro. Dicha orden no supone renuncia a la subvención, que corresponde nominalmente a cada uno de los beneficiarios, sino únicamente designación de la cuenta en la que se hará efectiva.

Por todo ello, **SOLICITA:**

Se concedan las ayudas económicas previstas en la normativa aplicable, conociendo que la financiación prevista estará condicionada en su concesión a la disponibilidad de crédito presupuestario suficiente previsto en el correspondiente Convenio de Financiación.

En Madrid a _____ de _____ de 200__

Firmado _____

Con la presentación de esta solicitud se efectúa, y el interesado declara recibir, comunicación sobre la información relativa al procedimiento conforme a lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La notificación de la resolución del expediente de concesión de ayudas se realizará de acuerdo con lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, se informa al solicitante que los datos que facilite se incluirán en un fichero automatizado del que es responsable la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., con la finalidad de tramitar su solicitud.

DE CARA A FACILITAR LA GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE AYUDAS, SE RUEGA A LOS SOLICITANTES QUE APORTEN LA PRESENTE INSTANCIA Y LA DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL DE FORMA CONJUNTA, DE MODO QUE SEA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE O ADMINISTRADOR DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE E.M.V.S., UNA VEZ CUMPLIMENTADO CORRECTAMENTE EL TRÁMITE DE APERTURA DE EXPEDIENTE GENERAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN.

